ACTA DE APROBACIÓN PÓLIZA

Una vez revisado el anexo No. 00 de la **PÓLIZA DE SEGURO** No. 600-47-994000076953, por medio de la cual se garantizan los amparos: Cumplimiento, buen manejo y correcta inversión del anticipo, pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales, estabilidad y calidad de las obras; y el anexo No. 00 de la **PÓLIZA DE SEGURO** No. 600-74-994000012263 de **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**; expedidas por la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA** de fecha 27 de agosto de 2025; como consecuencia a la suscripción contrato de obra No. IPO 002-2025 celebrado entre la sociedad **TIERRASUA S.A.S.** y **CONSORCIO RUTA MINERA**, identificado con NIT. No. 901-976-284-1, representado legalmente por **EDGAR AUGUSTO RIVERA LÓPEZ**, identificado con C.C. No. 7.169.393, producto de la invitación pública de ofertas No. 002 de 2025 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA VÍA TRONCAL DEL CARBÓN EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**, por valor de **VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON VEINTIÚN CENTAVOS M/CTE ($ 23.617.203.487,21);** con plazo de ejecución total de quince meses.

Teniendo en cuenta que reúne las exigencias legales y contractuales se le imparte la aprobación así:

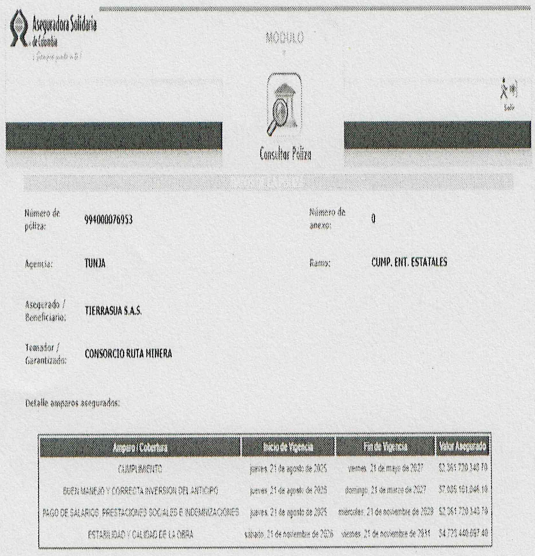
Garantías	VALOR	PORCENTAJE	VIGENCIA
Valor total del contrato	$23.617.203.487,21 IVA INCLUIDO	----------	----------
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	**$ 7.085.161.046,10**	100% del valor entregado a título de anticipo	21/08/2025 A 21/03/2027
Cumplimiento	**$2.361.720.348,70**	10% del valor del contrato	21/08/2025 A 21/05/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	**$2.361.720.348,70**	10% del valor del contrato	21/08/2025 A 21/11/2029

Estabilidad y calidad de las obras	**$4.723.440.697,40**	20% del valor del contrato	21/08/2025 A 21/11/2031
Responsabilidad civil extracontractual	**$1.180.860.175**	5%	21/08/2025 A 21/11/2026

La presente se firma en Tunja a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2025.

JOHN ERNESTO CARRERO VILLAMIL
Representante Legal

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó	Laura Catherine Rivera Echenique	Directora Departamento Jurídico y de Contratación	
Elaboró	Adriana Marcela Menjura Rodríguez	Profesional Contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			



Aseguradora Solidaria de Colombia

MÓDULO

Consultar Póliza

Salir

Número de póliza: 994000076953

Número de anexo: 0

Agencia: TUNJA

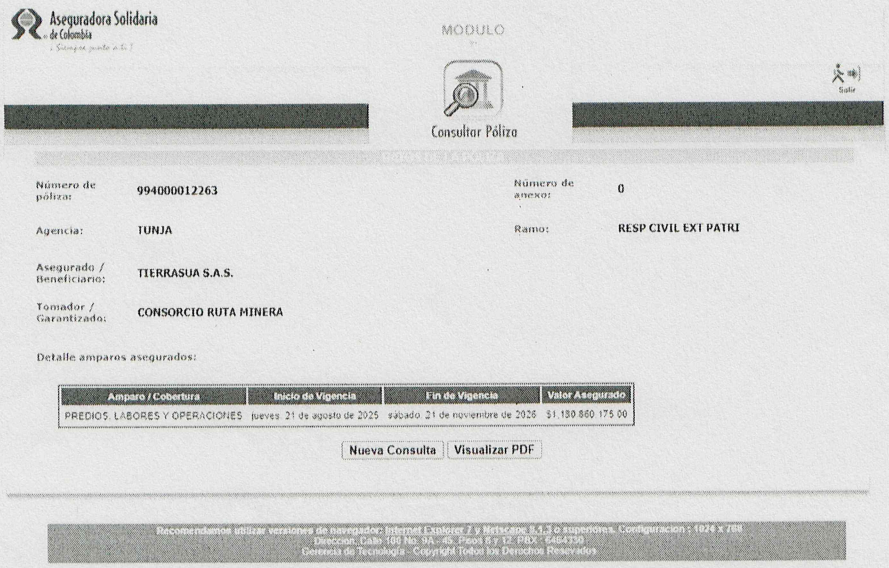
Ramo: CUMP. ENT. ESTATALES

Asegurado / Beneficiario: TIERRASUA S.A.S.

Tomador / Garantizado: CONSORCIO RUTA MINERA

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	jueves, 21 de agosto de 2025	viernes, 21 de mayo de 2027	$2.361.720.140,19
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	jueves, 21 de agosto de 2025	domingo, 21 de marzo de 2027	$7.085.160.046,58
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	jueves, 21 de agosto de 2025	miércoles, 21 de noviembre de 2029	$2.361.720.140,19
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	sábado, 21 de noviembre de 2026	viernes, 21 de noviembre de 2031	$4.723.440.087,48



Aseguradora Solidaria de Colombia

MODULO

Consultar Póliza

Salir

Número de póliza: 994000012263

Número de anexo: 0

Agencia: TUNJA

Ramo: RESP CIVIL EXT PATRI

Asegurado / Beneficiario: TIERRASUA S.A.S.

Tomador / Garantizado: CONSORCIO RUTA MINERA

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	jueves, 21 de agosto de 2025	sábado, 21 de noviembre de 2026	$1.180.860.175,00

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion, Calle 100 No. 9A - 45, Pisos 8 y 12. PBX : 6464330.
Gerencia de Tecnologia - Copyright Todos los Derechos Reservados